

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LOGISTICA DE TRANSPORTE CONFIANZA LOTRANSCONF S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Barrio San Felipe, se encuentran reunidos los señores ACCIONISTAS de conformidad con el siguiente detalle y la lista de asistencia que se agrega al expediente de esta junta:

Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 28,12% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General de Accionistas y por ser segunda convocatoria. Preside esta junta la señora CRUZ CHANGALOMBO HILDA PIEDAD y actúa como Secretario el señor MISE MISE NESTOR SALOMON en su calidad de Gerente General, la señora Presidente por existir el necesario quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General de Accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE Y COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El señor CRUZ CHANGALOMBO JOSE REINALDO mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes 28.12% del capital social presente, y la señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE Y COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Interviene el señor MISE MISE NESTOR SALOMON quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone en consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Interviene el señor CHANGALOMBO GUANOLUISA EDWIN GEOVANNY mociona que la junta general de

accionistas apruebe los informes presentados por el Gerente General y Comisario Revisor Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019; moción que es puesta a consideración de los accionistas, y por unanimidad la junta general de accionistas **RESUELVE:** aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario Revisor Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019

La señora Presidenta dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Interviene el señor MISE MISE NESTOR SALOMON quien pone a consideración de los señores accionistas el balance general, estado de perdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo y cambios del patrimonio. Interviene el señor CRUZ TRAVEZ EDISON GEOVANNY y mociona que la junta general accionistas apruebe el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, b) que de los resultados obtenidos sean acumulados moción que es sometida a votación y la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019. b) que de los resultados obtenidos sean acumulados.

La señora Presidenta de la compañía siendo las 18H30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las 19H00 se da lectura del Acta, y la señora CRUZ CHANGALOMBO JOSE REINALDO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas de la compañía **LOTTRANSCONF S.A.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19h20



CRUZ CHANGALOMBO HILDA PIEDAD
PRESIDENTA-ACCIONISTA



MISE MISE NESTOR SALOMON
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA